

Dimensión y tipología de los movimientos transfronterizos en la frontera entre España (Extremadura) y Portugal (Alentejo y Región Centro)

José Antonio Gutiérrez Gallego
José Manuel Pérez Pintor

Universidad de Extremadura. Departamento de Expresión Gráfica
jagutier@unex.es
jimperpin@unex.es

Julián Mora Aliseda

Universidad de Extremadura. Departamento de Arte y Ciencias del Territorio
jmora@unex.es

Data de recepció: febrer de 2009
Data d'acceptació definitiva: juliol de 2009

Resumen

Este estudio permite acercarnos a la realidad socioeconómica del espacio de frontera que conforman los municipios de las provincias de Badajoz y Cáceres (España) y los *concelhos* y *freguesias* de los distritos portugueses de Guarda, Castelo Branco, Portalegre, Évora y Beja, para poder apreciar los factores más característicos de esta unidad paisajística y territorial. En este sentido, debemos destacar la importancia de la existencia de la frontera en las relaciones de la población residente a ambos lados de la misma. Ante este escenario, tratamos de verificar cómo influye la frontera en las relaciones sociales, la movilidad, las infraestructuras, y también cómo interactúa la población residente en estos espacios, todo ello derivado de la influencia de los factores mencionados con anterioridad, interrelacionados entre sí, y que nos permiten determinar la configuración del sistema de asentamientos rayanos. Así mismo, se valora la incidencia que sobre estos espacios ejercen las diferentes acciones de cooperación transfronteriza emprendidas entre España y Portugal tras la entrada de ambos países en la Unión Europea.

Palabras clave: frontera, población, cooperación transfronteriza, accesibilidad, encuesta, municipios, *concelhos*.

Resum. *Dimensió i tipologia dels moviments transfronterers a la frontera entre Espanya (Extremadura) i Portugal (Alentejo i Regió Centre)*

Aquest estudi permet apropar-nos a la realitat socioeconòmica de l'espai de frontera que conformen els municipis de les províncies de Badajoz y Càceres (Espanya) i els *concelhos* i *freguesias* dels districtes portuguesos de Guarda, Castelo Branco, Portalegre, Évora i Beja, per poder apreciar els factors més característics d'aquesta unitat paisatgística i territorial. En aquest sentit, hem de destacar la importància de l'existència de la frontera en les relacions de la població resident a tots dos costats. Davant d'aquest escenari, tractem de veri-

ficar com influeix la frontera en les relacions socials, la mobilitat, les infraestructures, i també com interactua la població resident en aquests espais, atesa la influència dels factors mencionats anteriorment, interrelacionats, i que ens permeten determinar la configuració del sistema d'assentaments de la *raya*. Així mateix, es valora la incidència que exerceixen sobre aquests espais les diferents accions de cooperació transfronterera endegades entre Espanya i Portugal després de l'entrada d'aquests països a la Unió Europea.

Paraules clau: frontera, població, cooperació transfronterera, accessibilitat, enquesta, municipis, *concelhos*.

Résumé. *Taille et type de mouvements transfrontières à la frontière entre l'Espagne (Extremadura) et le Portugal (Alentejo et Région Centre)*

Cette étude permet de nous approcher à la réalité socio-économique de l'espace de frontière constituée par les communes des provinces Badajoz et Cáceres (Espagne) et *concelhos* et *freguesias* des secteurs portugais Guarda, Castelo Branco, Portalegre, Évora et Beja pour pouvoir apprécier les facteurs les plus caractéristiques de cette unité de paysage et territoriale. En ce sens, nous devons souligner l'importance de l'existence de la frontière dans les relations de la population résidante aux deux côtés de cette dernière. Devant ce scénario, nous essayons de vérifier comment la frontière influence les relations sociales, la mobilité, les infrastructures et aussi comment agit la population résidante dans ces espaces, dû à l'influence des facteurs mentionnés précédemment, reliés entre eux et qui nous permettent de déterminer la configuration du système de règlements frontaliers. De même, on évalue l'incidence qu'exercent sur ces espaces les différentes actions de coopération transfrontalière entreprises entre l'Espagne et le Portugal après l'entrée des deux pays dans l'Union Européenne.

Mots clé: frontière, population, coopération transfrontalière, accessibilité, sondage, municipis, *concelhos*.

Abstract. *Size and type of cross-border movements on the border between Spain (Extremadura) and Portugal (Alentejo and the Centro Region)*

This study allows us to approach to the socio-economic reality of border spaces shaped by the municipalities of the provinces of Badajoz and Cáceres (Spain) and the *concelhos* and *freguesias* of the Portuguese districts of Guarda, Castelo Branco, Portalegre, Évora and Beja, to be able to estimate the most characteristic aspects of this landscape and territorial unit. In this respect we must emphasize the importance of the existence of the border in the relations of resident population on its both sides. In this scenario we try to verify how the border influences social relations, mobility, infrastructures, and also how the resident population interacts in these spaces as a result of the influence of the previously mentioned interrelated factors. It allows us to determine the configuration of the border settlements system. Likewise the incidence of different cross-border cooperation actions exercised over these spaces by Spain and Portugal after their entry into the European Union is evaluated.

Key words: border, population, cross-border cooperation, accessibility, statistical survey, municipalities, *concelhos*.

Sumario

- | | |
|--|---|
| 1. Introducción al estudio de la frontera hispano-portuguesa | 4. Análisis de los movimientos transfronterizos en la frontera entre España (Extremadura) y Portugal (Alentejo y Región Centro) |
| 2. Objetivos del estudio | 5. Conclusiones |
| 3. Aproximación al estudio de las relaciones de la población en los espacio de frontera. Antecedentes y situación actual | Bibliografía |

1. Introducción al estudio de la frontera hispano-portuguesa

Desde un punto de vista territorial, hay que destacar que la frontera hispano-portuguesa se extiende a lo largo de 1.234 kilómetros de longitud, lo cual da lugar históricamente a una línea de separación entre los pueblos situados junto a ella y atraviesa territorios muy diferentes desde el punto de vista del poblamiento, las actividades económicas y las unidades fisiográficas y sus respectivos paisajes.

Este espacio ocupado por la frontera tiene límites imprecisos en su extensión y alcance, hasta el punto de que la propia Comisión Europea no sabe cómo definirlo con exactitud y ha recurrido a algo tan elemental como delimitar las regiones fronterizas, ocupando las provincias del lado español que son rayanas o los distritos del lado portugués, cuando, en realidad, la frontera no tiene influencia sobre la provincia entera o el distrito y penetra sus efectos con distinta intensidad según cada una de las áreas. Así, por ejemplo, en el caso del Alentejo portugués, la frontera se extiende entre Badajoz y Setúbal, situada ya en el área metropolitana de Lisboa. El territorio alentejano intermedio es un gran vacío demográfico, cubierto de bosques de *sobreiros* (alcornoces) o explotaciones de *montado* (dehesas), salpicado de algunos oasis «urbanos» (Estremoz, Évora, Montemor-o-Novo, etc.). Lo mismo podría decirse de buena parte de Extremadura, donde, entre Cáceres y Castelo-Branco, se da la situación anterior, o sea desiertos con medias inferiores a 10 hab./km². Paradójicamente, esta zona fronteriza tiene mayor carga ganadera que densidad demográfica. La única ciudad importante estrictamente fronteriza es Badajoz, que, con 145.000 residentes, amplía su *hinterland* al otro lado de la raya.

A grandes rasgos, este espacio se ha caracterizado, en términos generales, por encontrarse situado en la periferia de Europa y, a su vez, en una periferia interior dentro de la península, alejada de los grandes centros de decisión y de las áreas con mayor dinamismo económico de ambos países. Con razón se puede hablar de que la frontera hispano-lusa es un espacio de doble perifericidad, situada tradicionalmente en una posición remota y marginal. Al mismo tiempo, estas zonas han mantenido economías basadas fundamentalmente en el sector primario y actualmente en el terciario, sobre todo de servicios.

No obstante, es evidente que, en los últimos cuarenta años, se han producido grandes cambios en la frontera hispano-portuguesa derivados de la reinstauración de la democracia en los dos países en la década de 1970, y princi-

palmente por la entrada tanto de España como de Portugal en la Unión Europea en el año 1986. A partir de dicho momento, este territorio fronterizo se convierte en un espacio de frontera interna dentro del ámbito común de comunidad europea, lo cual cambia la concepción de la misma, ya que comienzan a darse los primeros pasos de cooperación transfronteriza, pero queda aún en esa etapa mucho camino por recorrer.

Posteriormente, a través del proceso de eliminación de las fronteras internas llevado a cabo en la Unión Europea, la población portuguesa y española ha comenzado a desarrollar programas de cooperación en un contexto de integración europea. Sin embargo, uno de los mayores retos ante el que nos encontramos aun en la actualidad consiste en acabar con las fronteras psicológicas y conseguir un desarrollo común entre ambos lados de la frontera.

2. Objetivos del estudio

El objetivo general del presente estudio se centra en aproximarnos a la realidad socioeconómica del espacio de frontera que conforman los municipios de las provincias de Badajoz y Cáceres (España) y los *concelhos* y *freguesias* de los distritos portugueses de Guarda, Castelo Branco, Portalegre, Évora y Beja. Así pues, para conseguir una radiografía en tiempo real de este área fronteriza hispano-lusa en concreto, es necesario determinar los factores sociales y económicos más característicos de esta unidad paisajística y territorial. Además, es fundamental analizar el estado de las infraestructuras de transporte en la zona de estudio por medio del análisis de la accesibilidad y poder comprobar si las infraestructuras actuales permiten una buena interrelación entre los habitantes de esta zona fronteriza.

Así mismo, para obtener la imagen actual de este espacio fronterizo, es necesario determinar los tipos de relaciones familiares, sociales y comerciales existentes entre los habitantes de los diferentes municipios ubicados a ambos lados de la frontera y cuantificar la influencia de los programas de cooperación transfronteriza en la vida cotidiana de los habitantes de estos espacios.

3. Aproximación al estudio de las relaciones de la población en los espacios de frontera. Antecedentes y situación actual

El estudio de las relaciones fronterizas ha sido tratado en los últimos años por diferentes disciplinas, como la economía, la sociología y la geografía. Ello viene motivado porque se ha convertido en objeto de debate político y científico, tanto en la escala global (desequilibrio Norte-Sur), como en la europea (políticas regionales y fondos estructurales) y en la española y portuguesa (desequilibrios económicos), como bien señala Gutiérrez Gallego (2001). En líneas generales, estas investigaciones tienden a centrarse en el estudio de la relación del hombre con el medio que lo rodea, y hacen referencia al impacto socioeconómico y ambiental de los movimientos de población en la frontera y la evolución de los sistemas urbanos en las mismas.

Es por tanto necesario para abordar el estudio de este tipo de relaciones, conocer el alcance de las mismas, por lo que hemos creído conveniente empezar esta revisión bibliográfica analizando la importancia de la existencia de las fronteras en las relaciones de la población existente a ambos lados de estos espacios. Del mismo modo, tratamos de verificar como influye en estas relaciones la movilidad, las infraestructuras que la facilitan, las diferentes acciones de cooperación transfronteriza y también como interactúa la población residente en estos espacios como resultado de la influencia de los factores que hemos mencionado con anterioridad (frontera, movilidad, infraestructuras, cooperación, etc.). Por tanto, a través del estudio de estas interrelaciones, se determina la configuración del espacio analizado que nos ocupa.

Para autores como López Trigal (2005), las fronteras son un fenómeno de extraordinaria importancia y de grandes efectos en el territorio, que se traduce en una especificidad de flujos y actividades económicas, así como en las relaciones entre sociedades, lo cual es fruto de la conveniencia humana, es decir, de la demarcación de los organismos políticos, principalmente de los estados —se puede convenir que «mientras haya estados, habrá fronteras»—, pero también de las administraciones de rango inferior que marcan sus límites. En unos y otros casos, se interceptan las comunicaciones y las relaciones normales de la población, que se ve obligada a realizar itinerarios condicionados a la ubicación de pasos y puestos fronterizos.

La desaparición de la frontera entre Portugal y España, desde la integración de estos países en la Unión Europea, produce un cambio en la movilidad de personas y mercancías entre las poblaciones de ambos países, sobre todo en zonas limítrofes de la antigua frontera, como es el caso que nos ocupa de Extremadura, Alentejo y Región Centro. La frontera ya no es el fondo de saco de ambos países donde todo termina, sino que pasa a ser una zona potencial de desarrollo. El efecto causado por la supresión de esta frontera influye sobre los movimientos pendulares de personas en el territorio transfronterizo. Se trata de los desplazamientos que se producen entre el lugar de residencia y el de trabajo, estudio, servicios, etc., fuera de los límites de dicha unidad administrativa.

Para terminar con este «efecto frontera», la Unión Europea pone en marcha, a principios de la década de 1990, una iniciativa comunitaria centrada en abordar los problemas de los espacios fronterizos. Nos referimos a Interreg, cuyo objetivo fundamental es conseguir la cooperación a tres niveles (transfronteriza, transnacional e interregional) con el fin de generar efectos sinérgicos entre los actores involucrados (institucionales, empresariales, culturales, etc.). Para ello, esta iniciativa nace con los siguientes objetivos: promover la creación de las condiciones de desarrollo sostenible en ambos lados de la raya; contribuir a la fijación de la población y al crecimiento ordenado de los núcleos urbanos de dimensión media, y mejorar la integración económica de las regiones fronterizas en el espacio económico más amplio de la península Ibérica, sin perder la perspectiva del mercado único de libre circulación de bienes y personas.

En este mismo sentido, tenemos que destacar que, en el punto de partida de la experiencia en cooperación en el espacio luso-extremeño, hay dos

documentos fundamentales como son: el Protocolo de Cooperación con la Comisión de Coordinación de la Región de Alentejo (Puente de Ajuda, 17 de enero de 1992) y el Protocolo de Cooperación con la Comisión de Coordinación de la Región Centro (Alcántara, 27 de mayo de 1994). Estos protocolos de cooperación firmados entre la Junta de Extremadura y las regiones portuguesas vecinas del Alentejo y de la Región Centro, son los que han permitido crear una estructura de cooperación inicial a través de la cual ha sido posible institucionalizar las relaciones transfronterizas y formalizar la puesta en marcha de diferentes acciones a través de los fondos provenientes de Interreg.

Derivado de todo este proceso, surge una herramienta fundamental en este marco de cooperación transfronteriza, los denominados *gabinetes de iniciativas transfronterizas* (GIT). Estas oficinas son un proyecto cofinanciado a través de Interreg para llevar a cabo las diferentes acciones de cooperación transfronteriza en estos espacios. Estos gabinetes se ubican en los municipios de Mérida, en este caso dependiente de la Junta de Extremadura, y otros dos en los *concelhos* portugueses de Évora y Coimbra, coordinados respectivamente por las comisiones de coordinación y desarrollo regional de Alentejo y Región Centro. Las funciones principales que desarrollan los gabinetes de iniciativas transfronterizas son las siguientes: estimular todo tipo de relaciones y proyectos de cooperación entre Extremadura y Portugal, poniendo en contacto y asesorando a los actores de uno y otro lado de la frontera; coordinar, asesorar y prestar apoyo técnico y de secretariado a los grupos de trabajo de composición tripartita que operan en el marco de las estructuras diseñadas por los protocolos de cooperación; organizar directamente o prestar apoyo técnico y financiero para la realización de jornadas y seminarios sobre temas específicos, cursos de portugués, encuentros de empresarios, exposiciones artísticas y, en general, cualquier proyecto de interés para el cumplimiento de sus fines; promover y apoyar de manera especial la celebración de intercambios entre escolares portugueses y españoles, con lo cual se fomenta desde la primera infancia la convivencia entre los jóvenes como pieza fundamental para favorecer el conocimiento, el entendimiento y el respeto mutuos, y editar y difundir publicaciones sobre temas que afecten a las relaciones entre Extremadura y Portugal.

En la actualidad, nos encontramos dentro del programa Interreg IV con un período de vigencia establecido entre los años 2007 y 2013. Hoy en día, el objetivo de este programa de cooperación transfronteriza entre España y Portugal se centra primordialmente en seguir contribuyendo a reforzar la cohesión económica y social del espacio de frontera luso-español a través de la cooperación territorial, poniendo en valor el capital acumulado durante las tres generaciones Interreg puestas en marcha desde 1993. En estos momentos, los ejes prioritarios son los siguientes: la cooperación y la gestión conjunta para el fomento de la competitividad y la promoción del empleo; la cooperación y la gestión conjunta en medio ambiente, patrimonio y entorno natural; la cooperación y la gestión conjunta en accesibilidad y ordenación territorial; la coo-

peración y la gestión conjunta para el fomento de la cooperación y la integración económica y social y la asistencia técnica.

Como vemos, por tanto, aunque existen dificultades ineludibles, las regiones fronterizas de Extremadura, Alentejo y Región Centro, a través de los diferentes programas que apoya la Unión Europea, están realizando importantes esfuerzos institucionales y administrativos para superar esas limitaciones transfronterizas que los separan como consecuencia de los diferentes avatares acaecidos a lo largo de la historia.

López Trigal (2005) señala que el sistema urbano de las regiones rayanas muestra características de una insuficiente trabazón, como consecuencia de las extensas manchas de espacios rurales profundos y de vacío urbano que se presentan como en ninguna otra parte del territorio peninsular. El índice de ruralismo en el lado portugués es mayor, y más numerosas y de mayor talla las ciudades en el lado español. Este argumento es refutado por Baigorri (1996), quien señala que no podemos, en suma, hablar de la existencia de un sistema de ciudades, ordenado y jerarquizado, transfronterizo, en la Raya; ni siquiera de una red urbana que articule el territorio. Encontramos apenas una serie de ciudades que interaccionan en el marco de una serie de ejes y corredores de desarrollo, a través de los cuales el conjunto de los territorios se inserta en una urbe global.

En líneas generales, gran parte de los trabajos existentes hasta el momento sobre fronteras estudian áreas concretas, y son escasos los estudios de carácter general. Uno de ellos es el de Renard (1992), que reflexiona sobre los efectos de la frontera en las poblaciones que viven en contacto o en proximidad. Señala que influyen sobre los comportamientos culturales, demográficos y en la estructura de la población. Además, formula interesantes preguntas, como, por ejemplo: ¿existen poblaciones fronterizas particulares?; o ¿la frontera diferencia realmente a las zonas en contacto? Del mismo modo, señala que los estudios geográficos intentan responder a esta problemática y observa que deben tenerse en cuenta los aportes de la demografía. Considera el tema de la frontera como un campo de estudio de mucha riqueza y diversidad. Entre los temas más relevantes para investigar en este sentido, propone: la frontera y el reparto de la población; la frontera y la movilidad; la frontera y los comportamientos (demográficos y culturales), y la frontera y la estructura de la población. A través de los diferentes efectos de la frontera, directos o indirectos, ésta puede cumplir funciones diversas. Comenta los progresos metodológicos recientes, considerando que los más importantes corresponden a la utilización de los análisis cuantitativos y de métodos de clasificación automática, basados en datos estadísticos.

Así pues, los estudios sobre la frontera tienen en la actualidad un gran interés y están enfocados desde varias perspectivas. En los trabajos que hemos mencionado a lo largo de este apartado pueden apreciarse diferentes puntos de vista a la hora de «observar» la frontera, así como también la interdisciplinariedad en el uso de metodologías y conceptualizaciones, siendo ésta una característica muy enriquecedora.

Sin embargo, debemos destacar que, hasta el momento, los estudios sobre las áreas de frontera en los que se toma como «objeto» de observación a las personas residentes en estos espacios como pilar fundamental para la existencia y desarrollo de los mismos son escasos hasta el momento, aún tratándose del agente de mayor importancia a la hora de conocer el funcionamiento cotidiano de las áreas de frontera (relaciones familiares, sociales, laborales, comerciales, etc.).

4. Análisis de los movimientos transfronterizos en la frontera entre España (Extremadura) y Portugal (Alentejo y Región Centro)

4.1. Metodología

Por lo que respecta a la metodología seguida para la realización de este estudio, en primer lugar, se ha llevado a cabo la caracterización socioeconómica de los municipios eminentemente fronterizos. Para ello, se ha delimitado el área de estudio a través del establecimiento de un área de influencia mediante un *buffer*, es decir, una identificación de todas las entidades administrativas situadas a una distancia máxima de 20 km de la frontera, tanto en España como en Portugal. Una vez delimitada la unidad espacial, se ha pasado al análisis de las variables correspondiente a cada unidad administrativa identificada (22 variables para todas y cada una de las entidades administrativas, tanto españolas como portuguesas). Al finalizar este proceso, no hemos obtenido unos resultados óptimos como para establecer una determinada dinámica, por lo que posteriormente hemos ampliado el área de estudio a las regiones directamente implicadas en la zona fronteriza, en concreto, el espacio de frontera que conforman los municipios de las provincias de Badajoz y Cáceres (España) y los *concelhos* y *freguesias* de los distritos portugueses de Guarda, Castelo Branco, Portalegre, Évora y Beja (figura 1).

A continuación, hemos realizado un análisis de las infraestructuras existentes actualmente, en primer lugar a escala peninsular, para, posteriormente, centrarnos en nuestra área concreta de estudio. De esta forma, hemos conseguido tener una perspectiva global, a nivel peninsular, y una perspectiva local sobre el estado de las comunicaciones en la zona de estudio.

Tras el estudio de las infraestructuras, hemos pasado al análisis de los movimientos de pasajeros, para lo cual hemos estudiado los desplazamientos por carretera, en autocar y en ferrocarril, siguiendo en este caso una metodología descriptiva de los datos y de la información recopilados de las diferentes fuentes disponibles.

Con el fin de analizar las principales características de los visitantes extranjeros que entran a España y Portugal por los diferentes puntos fronterizos de ambos países, hemos llevado a cabo el análisis de los mismos, basándonos en los indicadores utilizados en la *Encuesta de movimientos turísticos en las fronteras* (FRONTUR), realizada por el Instituto de Estudios Turísticos de España (IET), el cual es un órgano que depende del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; así como a través de la información que nos facilita el *Inquérito ao*

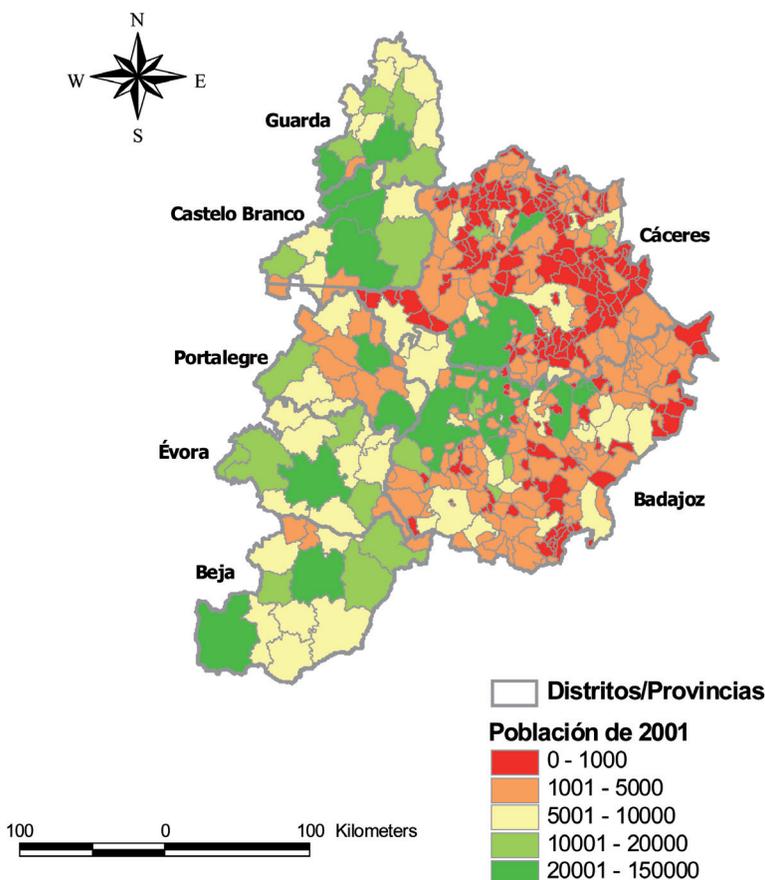


Figura 1. Área de estudio. Fuente: Censo de Población y Vivienda (INE-España) y Recenseamento da População e da Habitação (INE-Portugal). Elaboración propia.

movimento de pessoas nas fronteira (IMPF), realizado por el Instituto Nacional de Estadística de Portugal.

Asimismo, para el estudio de la influencia de la frontera en la composición familiar y las relaciones sociales de los habitantes de la zona fronteriza, ha sido necesaria la consulta de todos los actores sociales que habitan la zona de frontera para la resolución de sus problemas, porque son ellos los que pueden aportar opiniones muy importantes sobre el espacio en el que viven. De manera que, en este caso, la metodología seguida ha sido la realización de dos operaciones estadísticas tratadas separadamente. Por un lado, la *Encuesta de opinión dirigida a la población* y, por otro, la *Encuesta a las instituciones y agentes locales*.

4.2. Resultados del análisis

Uno de los resultados más destacados que se detectan tras la realización de este trabajo es la relación que existe entre la accesibilidad y las características socio-económicas que presentan los municipios que se enmarcan dentro de nuestra área de estudio. Así, los municipios que presentan mayor regresión poblacional (1991-2005), mayor edad media e índice de envejecimiento más elevado coinciden con los espacios de media montaña y riberos: Las Hurdes, Tierras de Granadilla, Valle del Jerte, Riberos del Almonte, Los Ibores, Villuercas, Sierra de Montánchez, La Siberia y Tentudía, en el caso de Extremadura, y Beira Interior Norte, Beira Interior Sur, Portalegre, norte de Évora y el centro y sur de Beja, en los distritos portugueses. Además, estos lugares son los que presentan los tiempos mínimos de acceso a los centros de actividad económica más elevados, superiores a 45 minutos, y una accesibilidad mucho menor que el resto de municipios analizados, ya que se encuentran más alejados de las principales vías de comunicación.

Por el contrario, los municipios que presentan un crecimiento poblacional positivo, mayor tasa de juventud y menor edad media en el período analizado, coinciden con los municipios urbanos y semiurbanos de Extremadura, Vegas del Gadiana, Tierra de Barros, Jerez de los Caballeros, Campiña Sur y en la zona centro de Évora y oeste del distrito de Beja en el caso portugués. Así mismo, estos municipios presentan los tiempos mínimos de acceso a los principales centros de actividad más reducidos, en todos los casos inferiores a 30 minutos, y, además, presentan la accesibilidad más reducida. En la mayoría de los casos, estos municipios están atravesados por algunas de las principales vías de comunicación, como son, por ejemplo, la A5 y la A66 en Extremadura y la A2 y A6 por lo que respecta a los municipios portugueses.

Si observamos el mapa peninsular de tiempos mínimos (figura 2), vemos como nuestra área de estudio presenta los valores más negativos. Es decir, en el entorno de los núcleos de población que la componen, no existe ningún municipio de gran entidad, por lo que obtenemos este resultado tan negativo. Es evidente, por tanto, que nos encontramos ante una de las zonas más deprimidas y alejadas de los centros de decisión y actividad económica de la Península. Los tiempos mínimos de acceso son muy elevados en gran parte del distrito de Guarda y de Castelo Branco, en gran parte de la provincia de Cáceres y el norte de la provincia de Badajoz.

Otra de las conclusiones globales a destacar es que apenas existen medios públicos de transporte en la zona fronteriza (la escasa oferta existente es claramente deficitaria en comparación con la demanda potencial) que faciliten los desplazamientos de los residentes en los diferentes municipios ubicados en estos núcleos fronterizos hispano-lusos, de manera que nos encontramos fundamentalmente con una zona de paso de las principales líneas de transporte de pasajeros. En cualquier caso, potenciar el uso del transporte público puede ser una apuesta de futuro y de calidad de vida para los ciudadanos de estos

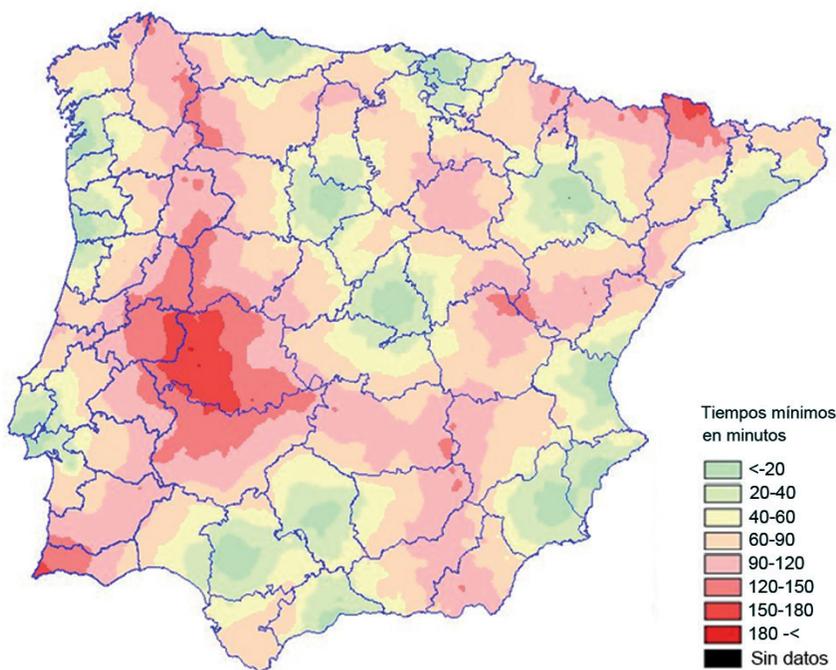


Figura 2. Tiempos mínimos de acceso a los centros de actividad de la Península. Fuente: Accesibilidad a los centros de actividad económica de la península Ibérica. Elaboración propia.

municipios situados en el área fronteriza que les permita aumentar las relaciones, ya sean de tipo comercial, laboral, cultural, etc.

Por otro lado, hay que hacer mención a la falta de homogeneidad que nos hemos encontrado, entre otros, en el sistema de poblamiento, los diferentes sistemas de medida de las variables, la percepción de la realidad transfronteriza (personas e instituciones), etc. Así, por el ejemplo referente al sistema de poblamiento o a la estructura poblacional de los municipios españoles y portugueses, vemos que presentan diferencias, ya que, mientras que en el caso español, concretamente en la región extremeña, predominan los pequeños municipios constituidos por núcleos principales con escasos núcleos diseminados (entidades menores), en los diferentes distritos analizados de Portugal, si bien existe la figura del *concelho* comparable a la del municipio, en ellos adquiere una importancia territorial fundamental la población diseminada en las entidades consideradas como *freguesias*.

En el caso de los diferentes sistemas de medida de las variables, también nos hemos encontrado con divergencias, ya que, en determinadas ocasiones, se utilizan diferentes fórmulas para el establecimiento de las mismas, como ocurre, por ejemplo, con la variable que hace referencia a la tasa de paro. En

España, el método utilizado para medir el desempleo se realiza mediante el seguimiento de una muestra de familias representativas de toda la población y se obtiene información sobre la actividad de cada persona en edad activa, es lo que se conoce como EPA (Encuesta de Población Activa). A continuación, la tasa de desempleo se obtiene de dividir el número de parados entre la población activa de esa muestra. Sin embargo, en Portugal, en vez de elaborar una encuesta especial, la estimación del desempleo se realiza a partir de los datos totales de la población, es decir, se calcula considerando a todas las personas que demandan empleo y se divide entre la población activa, todas las personas entre 15 y 65 años, y así podíamos seguir enumerando diferentes casos en los que nos hemos encontrado divergencias a la hora de estudiar los diferentes sistemas de medida de las variables.

Respecto a la percepción de la realidad fronteriza, hay que destacar que hemos visto diferencias entre los residentes de los municipios fronterizos españoles y portugueses. La principal ventaja para los ciudadanos portugueses es la posibilidad de poder adquirir bienes o servicios a precios más bajos en territorio español y, para una parte importante de los españoles, la proximidad de la frontera favorece las relaciones comerciales y económicas, así como los intercambios culturales. Esta es la principal ventaja que consideran, por tanto, observamos que existe dualidad en este caso. Sobre las desventajas consideradas como resultado de residir cerca de la frontera, debemos destacar que la mayoría de los residentes de ambos países no consideran que exista ningún tipo de desventaja por vivir en estas zonas.

Si nos fijamos en el estudio de los obstáculos fronterizos de carácter administrativo o fiscal, obtenemos que la mayoría de los encuestados españoles y portugueses consideran que no existe ningún tipo de obstáculo de este tipo, y solo un pequeño porcentaje de españoles y portugueses consideran que la compra de coches o tractores y la utilización de servicios médicos al otro lado de la frontera constituyen obstáculos fronterizos de tipo administrativo o fiscal en la actualidad.

Tras la consulta realizada a las principales instituciones y agentes locales que actúan en estos espacios de frontera sobre cuáles son las principales ventajas que consideran existen por vivir cerca de la frontera, hay claras diferencias, ya que las instituciones españolas señalan la posibilidad de disponer de fácil acceso a estas zonas por parte de todo el turismo que llega de Portugal. Y las instituciones portuguesas consideran como ventaja principal la posibilidad de desarrollar el sector secundario y terciario en los equipamientos y en los servicios compartidos por los dos países.

Por lo que respecta a las desventajas consideradas como resultado de residir en el entorno de la frontera, obtenemos que, para el mayor porcentaje de las instituciones, la desventaja principal son los escasos medios de acceso al transporte de viajeros disponibles a ambos lados de la frontera, la escasa coordinación interadministrativa existente actualmente y las pocas iniciativas y planes conjuntos que se han puesto en marcha para explotar económicamente ambas áreas. Sin embargo, para las instituciones portuguesas, el área fiscal es el principal obstáculo al desarrollo en el espacio transfronterizo.

Es por tanto evidente que, en este espacio fronterizo hispano-luso, nos encontramos con unos flujos concretos (familiares, comerciales, etc.) y con actividades económicas que nos permiten acercarnos y conocer la realidad social actual en la que se enmarcan estos municipios rayanos.

5. Conclusiones

A grandes rasgos, podemos destacar que, aunque las distintas acciones de cooperación transfronteriza han dado lugar a importantes avances en los espacios fronterizos a partir del ingreso de España y Portugal en la Comunidad Europea, aun queda mucho que hacer en este campo. La percepción de la realidad fronteriza que hemos constatado tras la realización de este análisis sobre los municipios fronterizos de las provincias de Badajoz y Cáceres (España) y los *concelhos* y *freguesias* de los distritos portugueses de Guarda, Castelo Branco, Portalegre, Évora y Beja es que, tanto para los ciudadanos españoles como portugueses, la proximidad de la frontera favorece las relaciones comerciales y económicas, así como los intercambios culturales. Este es un factor muy importante a tener en cuenta para afianzar las futuras acciones de cooperación transfronteriza en esta nueva etapa de Interreg IV (2007-2013). Es más, en este sentido, si tenemos en cuenta las desventajas consideradas por la población residente en estos espacios derivadas de residir cerca de la frontera, obtenemos que la mayoría de los ciudadanos de ambos países no considera que exista ningún tipo de desventaja por vivir en estas zonas.

Para las instituciones, la desventaja principal señalada es la escasa oferta existente de medios de acceso al transporte público de viajeros disponibles a ambos lados de la frontera, lo cual impide una mayor interrelación entre la población de estos municipios, y ello favorecería las relaciones laborales, comerciales, etc. También destacan la reducida coordinación interadministrativa existente actualmente y las limitadas iniciativas y planes conjuntos que se han puesto en marcha para explotar económicamente ambas áreas.

Ante esta situación, y como señalábamos anteriormente, aunque se ha avanzado mucho en estos años para eliminar el considerado «efecto frontera», aun hoy existen una serie de obstáculos que dificultan la aplicación total de las acciones de cooperación transfronteriza en estos espacios que se repiten desde los programas anteriores de aplicación de la iniciativa comunitaria Interreg. Nos estamos refiriendo a los siguientes obstáculos: institucionales, políticos, económicos y culturales.

Por lo que respecta a los principales obstáculos de carácter institucional con los que nos hemos encontrado para la aplicación de acciones de cooperación transfronteriza, diremos que las estructuras administrativas españolas y portuguesas mantienen marcadas diferencias, a lo que debemos sumar una ordenación territorial diferente y la falta de homogeneización a la hora de establecer las múltiples variables estadísticas. Esto reseñado anteriormente en los resultados es uno de los problemas más importantes ante los que nos hemos encontrado para realizar este estudio. En el caso de los obstáculos políticos, las

relaciones entre Extremadura, Alentejo y Región Centro de Portugal tras las sucesivas cumbres hispano-lusas son cada vez más fructíferas, pero aun es necesario conseguir estrechar estas relaciones mediante la aproximación de las diferentes legislaciones, ya que, evidentemente, la disparidad normativa existente impide que, en la mayoría de los casos, se desarrollen acciones conjuntas de cooperación en estos espacios. En referencia a los obstáculos económicos, debemos reseñar que, para poner en marcha las acciones de cooperación transfronteriza en estos espacios, es necesario contar con importantes fondos económicos que permitan poner en marcha estas actividades y, de este modo, incentivar y promover el establecimiento de relaciones de interdependencia entre las regiones fronterizas implicadas. Y, finalmente, acerca de los obstáculos de índole cultural, es evidente que nos encontramos ante la frontera europea más antigua (Tratado de Alcañices, 1237) y, en cierta medida, de marcada rigidez, donde las relaciones entre las poblaciones de ambos países han sido casi inexistentes, lo cual ha dado lugar a diferentes costumbres y al desarrollo de diferentes idiomas. Ante esta situación, aunque en la actualidad ya no existe la frontera como línea divisoria, esta se mantiene en gran medida en la mente de muchos de los habitantes de estos espacios.

En definitiva, a pesar de los avances que se han producido en las relaciones entre Extremadura, Alentejo y Región Centro, de los cuales tenemos importantes ejemplos, como son los diferentes protocolos de cooperación transfronterizos firmados hasta el momento, la realización de las importantes cumbres hispano-lusas, así como la creación de los diferentes gabinetes de iniciativas transfronterizas, es necesario intensificar y profundizar en el desarrollo de estas relaciones y, así, acercar estos espacios al camino marcado por la Unión Europea de «cohesión económica y social».

Bibliografía

- ALVAR, M. (1976). *La frontera catalano-aragonesa*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- ÁLVAREZ, M. J.; BRONCANO, M. (1994). *La frontera: mito y realidad del nuevo mundo*. Actas del Congreso de la Asociación Española de Estudios Canadienses. Universidad de León, 13 a 17 de septiembre.
- BAIGORRI, A. (1996). *El sistema de ciudades*. En: RODRÍGUEZ CANCHO, M. (dir.). *Atlas Visual de Extremadura y Alentejo*. Cáceres: Ed. Extremadura.
- BOISIER, S. (1987). «Notas entorno al desarrollo de regiones fronterizas en América Latina». *Estudios Internacionales*, 78.
- (1994). «Post-modernismo territorial y globalización: regiones pivotaes y regiones virtuales». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 102.
- (2002). *Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial*. Documento de Trabajo, 5. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional (Fundación Universitaria).
- BUFON, M. (1994). «Per una geografia delle aree di confine. Il caso della regione transconfinaria Italo-Slovena nel Goritziano». *Revista Geográfica Italiana*, vol. 101, p. 577-605.

- CABEZAS LÓPEZ, J.M. (2003). «Fronteras, territorio e identidad». *Nómadas*, 8.
- CUADRADO, R. J.-R. (1994). «Regional Disparities and Territorial Competition in the EC». En: CUADRADO, J.-R.; NIJKAMP, R.P.; SALVÁ, P. (eds.): *Moving Frontiers: Economic Restructuring, Regional Development and Emerging Networks*. Londres: Avebury.
- DE KONINCK, R.; DERY, S. (1997). «Agricultural expansion as a tool of population redistribution in Southeast Asia». *Journal of South East Asian Studies*, 28 (1), p. 1-26.
- DUPUY, G. (1987). «Les réseaux techniques sont-ils des réseaux territoriaux». *L'Espace Géographique*, 3.
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN (1985). *La integración fronteriza en la Sub-región Andina*. Convenio Andrés Bello, La Paz.
- FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE, C. (1985). *La frontera hispano-francesa y las relaciones de vecindad (especial referencia al sector fronterizo del País Vasco)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- GARCÍA MAÑA L.M. (1988). «La frontera hispano-lusa en la provincia de Ourense». *Boletín Auriense. Museo Arqueológico Provincial*, anexo 11.
- GARCÍA NOVO, F.; MARTÍN VICENTE, L.; TOJA SANTILLANA, J. (2007). *La frontera de Doñana*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- GUTIÉRREZ GALLEGU, J.A. (2001). *Delimitación, clasificación y caracterización de unidades socioterritoriales homogéneas en España*. Tesis doctoral.
- HANSEN, N. (1983). «International Cooperation in Border Regions. An Overview». *International Regional Science Review*, vol. 8 (3), p. 255-270.
- HELMSSING, B. (2000). *Externalities, Learning and Governance. Perspectives on Local Economic Development*. The Hague: Institute of Social Studies.
- ILPES (1985). *Colombia: Observaciones en torno a la propuesta de un plan de desarrollo fronterizo*. Informe de una Misión de Asesoría al DNP. Santiago de Chile.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2005). «La raya ibérica como espacio de atracción y cooperación». En: FUNDACIÓN CAJAS DE AHORROS: «La raya ibérica». *Economía de las comunidades autónomas*, 21 (monográfico).
- LÓPEZ TRIGAL, F.; GUICHARD, F. (coords.) (2000). *La frontera hispano-portuguesa: nuevo espacio de atracción y cooperación*. Zamora: Fundación Rei Alfonso Henríques.
- MARTIN, R. (1999). «The new “geographical turn” in economics: some critical reflections». *Cambridge Journal of Economics*, 23, p. 65-91.
- MORA ALISEDA, J. (2002). *Fronteras y vertebración espacial ibérica*. Cáceres: Fundicotex y Universidad de Extremadura.
- MUNFORD, L. (1956). *Perspectivas urbanas*. Buenos Aires: EMECE Editores.
- NASH, A. (1996). «Population geography». *Progress in Human Geography*, 20 (2), p. 203-214.
- PIRES, M. M. (2004). *Transporte, territorio y medio ambiente*. Tesis doctoral.
- RENARD, J.-P. (1992). «Population et frontières: problématiques et méthodes». *Espace Populations Societes*, 2, p. 167-184.
- SANZ SANZ, C. (1980). «Los movimientos pendulares de la población laboral dentro del municipio de Zaragoza: estudio de la movilidad trabajo-residencia en los barrios de Las Fuentes-Montemolín y sectores: Mola, Miraflores, Torres-Fleta, Cuéllar y Ruiseñores». *Geographicalia*, 6, p. 63-102.
- SEGUI, J. M.; PETRUS, J. M. (1991). *Geografía de redes y sistemas de transporte*. Madrid: Síntesis.

- SPAGGIARI, P. (1990). «I trasporti nella città del futuro». En: GASPARINI, A.; GUIDICINI, P. (eds.). *Innovazione tecnologica e nuovo ordine urbano*. Milán: Franco Angeli, p. 78-92.
- SOTELO, J. A. (1999). *Modelos de organización y desarrollo regional*. Madrid: IUCA, UCM, Oxford University Press.
- VELTZ, P. (1995). «Firmes globales et territoires: des rapports ambivalents». En: SAVY, M.; VELTZ, P. *Economie globale et réinvention du local*. París: DATAR/Éditions de l'Aube.
- WINGO, L. (1972). *Transporte y suelo urbano*. Barcelona: OIKOS-TAU.